



## Comunicado. Acuerdo de colaboración con NOVALUZ, compañía energética especialista en comunidades de propietarios

16 de mayo de 2024

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla ha firmado un acuerdo de colaboración con NOVALUZ, compañía energética especialista en comunidades de propietarios.

Con una firme apuesta por el **servicio Novaluz Fincas 360º**, la firma ofrece un asesoramiento personalizado a administradores de fincas con un equipo especializado, gestores energéticos dedicados y asesoramiento para potenciar la eficiencia energética de las comunidades.

El convenio ha sido firmado entre **Manuel Jiménez**, Presidente de CAF Málaga, e Ismael García, responsable del canal de Administradores de Fincas de [Novaluz](#)



Dispone de información ampliada [en la noticia completa](#), y también en la sección de [Acuerdos de Colaboración](#) de la web.

**Reciba un cordial saludo.**

**Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

---